

OF. DIPLAN/CIV 563-2022  
Guatemala, 10 de junio de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de MAYO-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

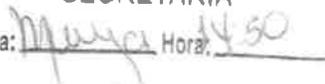
1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

  
Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera

**RECIDIDO**  
10 JUN 2022  
SECRETARIA

Firma:  Hora: 14:50

OE. DIPLAN/CIV 743 -2022  
Guatemala, 18 de julio de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

Licenciado González:

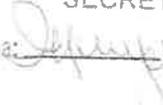
Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de JUNIO-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera

**RECIBIDO**  
JUL 20 2022  
SECRETARIA

Firma:  Hora: 17:00



Lic. Iván Lopez Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN/CIV 892 -2022  
Guatemala, 18 de agosto de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de JULIO-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera

RECIBIDO  
18 AGO 2022

SECRETARIA

Firma: *[Firma]* Hora: 11:40

OF. DIPLAN/CIV 985 -2022  
Guatemala, 14 septiembre de 2022

Ministerio de Comunicaciones,  
Infraestructura y Vivienda  
Dirección de Administración Financiera

**RECIBIDO**  
14 SEP 2022

SECRETARIA

Firma:  Hora: 11:07

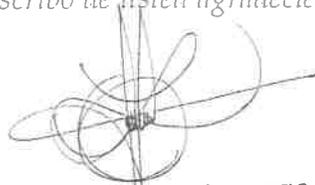
Licenciado  
Walter Rosendo González García  
Director de Administración Financiera  
Dirección de Administración Financiera -DAF-  
Presente

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente al mes de AGOSTO-2022 de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente



Lic. Iván López Mayorga  
DIRECTOR  
Dirección de Planificación  
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda